



# **Sapito rayado**

**Sapito rayado**  
*Atelopus cruciger*

**En Peligro Crítico**

**Nombres comunes:**

**Sapito rayado, Sapito rayado del centro**

**Descripción:**

A diferencia de los sapitos arlequines andinos, en los cuales predomina el color amarillo, esta especie presenta listas y manchas negras o marrón oscuro que destacan sobre la coloración amarilla que también puede ser amarillo-verdosa. Las manchas pueden presentar patrones bastante definidos en la cabeza, en algunos casos en forma de "X". El vientre es de color amarillo o amarillo-verdoso más claro que en el dorso y las palmas. Los flancos son lisos, el hocico proyectado y los miembros posteriores relativamente largos. Los machos miden entre 2,2 y 3,5 cm, mientras que las hembras son de mayor tamaño y llegan a medir entre 3,2 y 5,0 cm. Se trata de una especie de hábitos diurnos, usualmente asociada a las márgenes rocosas de pequeños riachuelos y sus alrededores en los bosques nublados. Sin embargo, es posible encontrarla en la vegetación hasta 1,5 m sobre el suelo. Tiene un comportamiento territorial sin agresiones. En cautiverio se observó que una pareja depositó en el agua, ristas que contenían hasta 271 huevos, de los cuales 91 se desarrollaron en renacuajos en dos días.

**Color:**

El vientre es de color amarillo o amarillo-verdoso más claro que en el dorso y las palmas

**Tamaño:**

Los machos miden entre 2,2 y 3,5 cm, mientras que las hembras son de mayor tamaño y llegan a medir entre 3,2 y 5,0 cm.



## Distribución

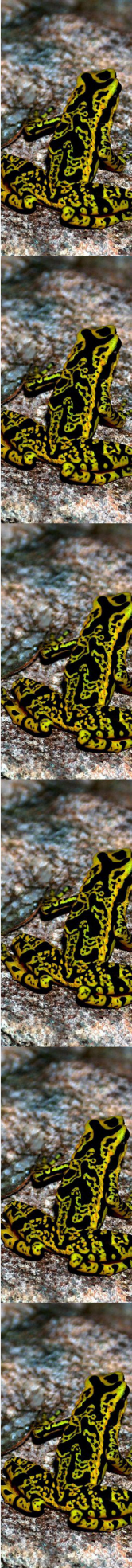
Especie endémica de Venezuela, distribuida originalmente en la cordillera de la Costa en el Distrito Capital, los estados Vargas, Miranda, Aragua, Carabobo, Yaracuy y Cojedes, entre 30 y 2.200 m de altitud. Actualmente está restringida a tres poblaciones en la vertiente norte del Parque Nacional Henri Pittier en el estado Aragua.

Costa Distrito Capital,  
Vargas, Miranda, Aragua,  
Carabobo, Yaracuy y Cojedes



## Situación:

En el siglo pasado, hasta la década de 1980, esta especie era uno de los anfibios más abundantes y conspicuos de los bosques montanos y quebradas del tramo central de la cordillera de la Costa, contándose con un significativo número de ejemplares depositados en museos nacionales y extranjeros. Adicionalmente, se trata de la especie de *Atelopus venezolanos* que poseía la mayor distribución. De acuerdo con estas colecciones, los últimos ejemplares capturados datan de junio de 1986, fecha a partir de la cual no se tuvo nuevos registros. Sin embargo, en enero de 2003, un grupo de excursionistas de la Sociedad Científica Amigos del Parque Nacional Henri Pittier (SCAPNHP) observó y fotografió varios ejemplares en una pequeña quebrada en la vertiente norte del Parque Nacional Henri Pittier, lo que estimuló una investigación exhaustiva que entre 2004 y 2005 logró detectar un total de tres poblaciones de la especie en la zona (una de las cuales muy reducida, y posiblemente extinta). Su situación se considera alarmante y con prioridad de acciones inmediatas. En el ámbito global se le reporta En Peligro Crítico



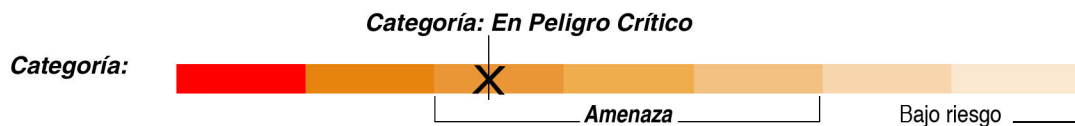
## Amenazas

La reducción de los niveles poblacionales de la especie ha sido entendida como un ejemplo más de la disminución de las poblaciones de anfibios a escala mundial. De hecho, se ha detectado la presencia de hongos quitridos en los últimos ejemplares colectados en mayo de 1986, infección que ha sido señalada como uno de los factores responsables de las disminuciones poblacionales globales. A estas amenazas se deben agregar varias situaciones locales que afectan a la especie, al ser la cordillera de la Costa el eje de mayor desarrollo y población de Venezuela. Entre estas amenazas se han identificado la alteración o degradación ambiental debido a la contaminación, lluvia ácida, asentamientos humanos, turismo, agricultura e incendios, entre otras.



## Conservación

En Venezuela es declarada Especie en Peligro de Extinción por el Decreto N° 1.486 (11/09/96). Gran parte del área de su distribución original está protegida bajo la figura de parques nacionales como Henri Pittier (que alberga a las únicas poblaciones conocidas actuales), San Esteban, Macarao y El Ávila, entre otros. La situación de la especie ha sido reportada en varias publicaciones. A la luz de las poblaciones redescubiertas para esta especie, se recomienda estudiar aspectos como densidad poblacional, patrón de reproducción, comportamiento y ocupación del hábitat, entre otros. Estos estudios deberían ser reforzados por un plan de educación al público en general, y planes de colaboración de las comunidades humanas adyacentes a la distribución.



### Referencia bibliográfica:

Libro Rojo de la Fauna Venezolana  
Jon Paúl Rodríguez / Franklin Rojas Suárez  
Editores, Tercera edición

Denuncia el Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre  
**0800 AMBIENTE / 0800 FISCA 00**